



Diario Al día

Junio 2023
Edición N° 521
Máx.16-Min.7º
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

SALVAN A MASCOTA EN SAN ESTEBAN



Equipo veterinario de San Esteban extirpó un gran tumor

Pág. 4

Escuela de Calle Larga con moderno sistema

Pág. 3

Proyecto de mejoramiento de cancha de Las Viscachas en camino internacional

Pág. 6

Importantes mejoras en Escuela José de San Martín de San Felipe



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
+342 425974



¡Digno de aplauso! Equipo veterinario del municipio de San Esteban salvó a mascota con gran tumor

Una muestra de profesionalismo y de servicio público realizaron los profesionales del municipio al extirpar una neoplasia de más de 2 kilos y medio.

Una linda historia de profesionalismo y servicio público realizaron los veterinarios del municipio de San Esteban al salvar a una mascota que tenía un gran tumor, de más de dos kilos y medio, que amenazaba con quitarle la vida. Se trataba de "Fea", una perra de raza rottweiler, de 16 años, del sector La Chaparrina, que al ser revisada por los profesionales, constataron que se trataba de una neoplasia mamaria, de gran tamaño, que requería una intervención inmediata para extirparlo.

Inscríbete a nuestro Newsletter y recibe todos los días el Diario Al Día en tu mail



Sólo debes llenar el formulario



Sin embargo, este tipo de intervenciones no son una novedad en la comuna. La administración municipal ha desarrollado una estrategia para ampliar la cobertura de atenciones veterinarias para la comunidad.

En ese sentido, Juan Carlos Astudillo, veterinario municipal, manifestó que "uno de los compromisos del alcalde Christian Ortega fue el de ampliar el servicio veterinario que se entrega a la comunidad. Por eso, estamos contentos de apoyar, ayudar a nuestra gente con los servicios de desparasitación, vacunación y, como en este caso, de cirugía. Esta perrita presentaba un tumor mamario bastante grande, del porte de una pelota de fútbol, por lo que nos pusimos manos a la obra para ayudarla", afirmó.

En este sentido, la labor continuó durante los días posteriores, comunicándose con la familia de la mascota, para conocer su evaluación y estado de salud.

"Las indicaciones para este caso era la eutanasia, por las condiciones en que se encontraba y la edad avanzada que tiene. Sin embargo, hablamos con la propietaria, le comentamos los riesgos de la cirugía y afortunadamente salió todo bien. Hoy la perrita está en buen estado de salud, corriendo y de seguro pasará varios años más con su familia", sostuvo.

MULTIPLATAFORMA

Al día

RADIO - TV - REVISTA - DIARIO - PORTAL DE NOTICIAS

NEWSLETTER - REDES SOCIALES

WWW.ALD.CL

Se postulará a fondo PMU Subdere

Municipalidad de Los Andes, Colbún y Fundación Huella Local dan inicio a diseño del proyecto mejoramiento de multicancha del sector Las Vizcachas

Es la primera iniciativa de esta alianza tripartita, en la que los vecinos también cuentan con distintas instancias de participación para que los proyectos se desarrollen de acuerdo al perfil de sus inquietudes y necesidades.

La Municipalidad de Los Andes se unió a la empresa Colbún y a la Fundación Huella Local en una alianza que tiene como objetivo desarrollar proyectos de alto impacto que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comuna. El primer paso en este ámbito es el diseño del proyecto de mejoramiento de la multicancha del sector Las Vizcachas.

La primera iniciativa correspondió a una reunión participativa, en la cual los vecinos de dicho sector tuvieron la posibilidad de dar cuenta de sus inquietudes y necesidades, como por ejemplo, estudiar la posibilidad de techar el recinto deportivo con tal de mejorar sus condiciones en tiempos de lluvia y frío en invierno y proteger de las altas temperaturas en verano.

A partir del levantamiento de esta información, el equipo técnico de Fundación Huella Local diseñará el proyecto, etapa que será financiada por Colbún. Posteriormente, la iniciativa ya diseñada será postulada, a través de la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Los Andes, a un fondo del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), el cual aportaría los recursos para su ejecución.

Oscar Arias, encargado de Gestión Comunitaria de la Municipalidad de Los Andes, resaltó el valor del apoyo técnico para la elaboración del proyecto de mejoramiento de la multicancha en sector Las Vizcachas, considerando que es un complemento que optimiza el funcionamiento del municipio, lo que se traduce en un beneficio a la comunidad.

“Esta alianza demuestra el compromiso conjunto de la Municipalidad de Los Andes, Colbún y la Fundación Huella Local por promover el desarrollo comunitario y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las vecinas y vecinos de Las Vizcachas y sectores cercanos”, señaló Arias.

Gonzalo Palacios, jefe de Asuntos Públicos y Comunicaciones Externas Zona Norte de Colbún, explicó que el objetivo es optimizar los recursos destinados a la inversión comunitaria. A través de la asesoría de equipos especializados de la

Fundación Huella Local, se identificarán proyectos de alto impacto, facilitando su postulación a inversiones públicas para acceder a mayores recursos.

“En todo proyecto siempre es clave la participación de la comunidad, porque finalmente son ellos quienes viven acá e identifican cuáles son las necesidades. Por eso en este proyecto de mejoramiento de esta multicancha, son ellos los principales protagonistas en poder decir qué tenemos y qué falta, para a partir de ahí levantar un proyecto participativo que les sea beneficioso”, manifestó. Vale destacar que de acuerdo al modelo de gestión de la Fundación Huella Local son tres etapas participativas. La recién pasada fue la primera, correspondiente al levantamiento de inquietudes para desarrollar el anteproyecto. Posteriormente, se realizarán dos reuniones más con la comunidad, una para revisar el avance del proyecto y finalmente una para que los

habitantes den el visto bueno al resultado de la iniciativa.

Desde la Fundación Huella Local, el coordinador de este convenio, Marcos Candia, destacó la importancia de esta alianza y resaltó la experiencia previa de la alianza con Colbún en proyectos similares en la Región de Biobío. Candia afirmó que el convenio permitirá el diseño completo del proyecto, validado por el municipio y la comunidad a través de instancias participativas. De esta manera, se busca agilizar el desarrollo y la postulación del proyecto, poniendo énfasis en las necesidades y deseos de los vecinos.

La iniciativa ha sido ampliamente respaldada por la comunidad de Las Vizcachas. Noemí Guerrero, presidenta de la Junta de Vecinos de Las Vizcachas, manifestó su alegría al saber que se llevarán a cabo mejoras significativas en la multicancha de su sector, destacando las dificultades que enfrenta la zona rural para recibir proyectos de gran magnitud y resaltó la importancia de contar con un espacio adecuado tanto para actividades deportivas como para celebraciones comunitarias.

“En el sector rural es complicado que lleguen proyectos de gran magnitud. Sabemos que estamos alejados de la zona urbana, lo que nos implica mayor dificultad para la recreación, por lo tanto esto es maravilloso para los vecinos. Esto nos permite mejorar el funcionamiento de nuestra cancha, darle un uso como corresponde, ya sea algo deportivo o celebraciones, como el día del niño y la Navidad, por ejemplo”, indicó.

Iván Aros, residente del sector, expresó su entusiasmo y destacó la importancia de generar recursos para la comunidad, especialmente en la creación de espacios deportivos para los jóvenes.

“Me parece extraordinario que estas alianzas generen recursos para la comunidad porque necesitamos tener espacios para nuestros jóvenes y que mejor que actividades deportivas. La participación de los vecinos es necesaria y estamos seguros que, en la medida que vean que los proyectos vayan andando, se irán sumando más”, dijo.



Se iniciaron las obras de mejoramiento energético en escuela Valle Alegre de Calle Larga

Programa “Mejor Escuela” del Ministerio de Energía, permitirá mejorar las condiciones térmicas del establecimiento

Beneficiar a cerca de 100 escuelas y liceos del país con medidas de acondicionamiento térmico, energías renovables y normalización eléctrica, para brindar a comunidades educativas urbanas y rurales, mejores condiciones para realizar sus actividades, es el objetivo del programa “Mejor Escuela”, desarrollado por el Ministerio de Energía, a través de la Agencia de Sostenibilidad Energética y que en Calle Larga beneficiará a la escuela Valle Alegre.

En este establecimiento hace unos días se iniciaron las obras, que beneficiarán a toda la comunidad educativa.

“Hemos logrado en este espacio desarrollar un proyecto que va a permitir mejorar las condiciones térmicas del establecimiento. Como los callelarguinos sabemos, en nuestra comuna de las temperaturas extremas y hoy en esta escuela de Valle Alegre, se desarrollará este proyecto que permitirá a los estudiantes estar mucho más cómodos, aprendiendo de mejor manera al estar en un colegio que tendrá mejores condiciones”, sostuvo la

alcaldesa Dina González Alfaro.

Además de ser una de los establecimientos

educacionales más pequeños en cuanto a la cantidad de sus estudiantes, la escuela Valle Alegre es una de las más antiguas de Calle Larga. Estas características fueron algunas de las razones por la que fue seleccionada para ser beneficiada con este programa.

“Se eligió esta escuela porque además de tener muchos años de

conservación, es un establecimiento que entrega una oportunidad de educación a los niños de la zona, que es bastante alejada y además porque esta comuna tiene una oscilación térmica bastante amplia. Por estas razones es que será asilada térmicamente para poder subsanar todos estos problemas”, manifestó Carolina Peters, contraparte técnica de la Agencia de Sostenibilidad Energética.

Por su parte, José Miguel Barraza, director de la escuela Valle Alegre, destacó la realización de estas importantes obras en el establecimiento.

“Estamos sumamente contentos con la ejecución de estos trabajos que mejorarán la calidad de vida de nuestros estudiantes. En verano el calor es intenso y en invierno se siente mucho el frío. Tenemos una infraestructura muy antigua ya que nuestro establecimiento fue inaugurado en 1935, es por eso que es sumamente importante realizar estas obras, que nos permitirá tener una escuela totalmente nueva y que permitirá que las y los niños puedan concentrarse de mejor forma y en realidad toda la comunidad educativa será sumamente beneficiada”.



Opinión

Una educación de equidad y calidad como objetivo nacional

Por Claudio Rodríguez Cataldo

La semana recién pasada se conocieron los resultados del SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación), los que resultaron acusar una alarmante caída -como señalaron varios especialistas en la materia-, lo que se resume en un brusco deterioro de los dos niveles de educación medidos: lectura y matemáticas.

Pero ¿qué significa esto en palabras simples? Significa que la calidad de la educación anda por el suelo y que la resistencia al retorno a clases a fines de la pandemia -reconocido por el propio presidente Boric- fue una muy mala medida. Recordemos que el ministro de educación de la época tuvo que enfrentar una acusación constitucional por la decisión de abrir los establecimientos educacionales luego de 259 días lectivos en los que permanecieron cerrados.

¿Y quiénes resultarán más afectados por esta medida? Aunque al momento de escribir esta columna, aún no se hacían públicos los resultados por colegio, no es muy arriesgado pensar que serán los establecimientos municipalizados, vale decir, la educación pública. Pero un dato que ya está consignado es que, al analizar las cifras por género, las que salen peor paradas son las mujeres.

Se puede entonces afirmar que no hay coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, que es lo que reclaman las personas respecto del mundo político. ¿Y por qué digo esto? porque se habla mucho de la urgencia y necesidad de fortalecer la educación pública para igualar las oportunidades de los que tienen más de los que tienen menos, de los hombres y las mujeres, en dos palabras: de todos.

La educación es el vehículo clave, por excelencia, para el desarrollo y progreso de las personas y de un país, en esto no hay dos opiniones distintas ¿entonces porque el mundo político no es capaz de fijar una política de Estado en esta materia? En la década de los 90 hubo una excelente oportunidad de alcanzar ese propósito, pero ¿qué paso? mezquindades y miopías de algunos sectores políticos lo impidieron. Al menos en el año 1998 se estableció la obligatoriedad del nivel de educación parvulario para niños y niñas de entre 4 y 5 años y, el año 2011, se promulgó la Ley General de Educación que estableció como obligación la educación media, vale decir 12 años.

En las últimas décadas, Chile ha logrado extender y mejorar la educación básica, media y preescolar. No obstante, hay desafíos importantes que abordar para asegurar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes del país, hay que buscar terminar con la brecha socioeconómica para acceder a una educación de calidad, especialmente en las zonas más vulnerables y rurales. Además, es vital fortalecer la formación docente y la infraestructura educativa para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje.

¿Queremos contarnos dentro de los países desarrollados del mundo y disfrutar de los beneficios que eso otorga? Bueno, eso no sólo exige tener un país produciendo, sino que por sobre cualquier cosa necesitamos un país educado y a esa tarea prioritaria se deben abocar nuestros políticos, cualquiera sea su tendencia. UNA EDUCACION DE EQUIDAD Y CALIDAD DEBE SER UN OBJETIVO NACIONAL Y UNA POLITICA DE ESTADO.



EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES
16 JUN



24° / 12°



SÁBADO
17 JUN



28° / 12°



DOMINGO
18 JUN



19° / 8°



LUNES
19 JUN



19° / 6°



50%
0.6 mm

MARTES
20 JUN



16 / 7°



MIÉRCOLES
21 JUN



20° / 7°



JUEVES
22 JUN



16° / 10°



Nicolás Antonio Barrera Ortiz
ABOGADO

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en
soluciones

Divorcios, juicios de alimentos,
reclamación de paternidad, juicios
sumarios y ejecutivos, defensa
patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de
tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas
📍 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

Cubiertas de cielos de comedor y cocina ya se encuentran repuestos en Escuela José de San Martín

Alcaldesa Carmen Castillo se mostró satisfecha con la rapidez de la solución del problema sanitario que afectó al establecimiento la semana pasada, mientras que la Directora DAEM, Natalia Leiva, afirmó que el servicio de alimentación podría ser restituido la jornada de este martes

Respondiendo con celeridad al requerimiento sanitario ocurrido la semana pasada en la Escuela José de San Martín, la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) de San Felipe, gestionó en tiempo record la reposición de las cubiertas de cielo del comedor y cocina del establecimiento, estructuras que ya se encuentran instaladas y que podría significar que este martes los alumnos ya cuenten con el servicio de alimentación.

La alcaldesa Carmen Castillo, visitó nuevamente las instalaciones de la escuela y constató que los trabajos están de acuerdo a los estándares de calidad que requiere un espacio destinado a la alimentación de los estudiantes.

“En la visita que hicimos anteriormente, constatamos que la situación representaba un riesgo sanitario y hoy podemos dar la certeza de que estamos cumpliendo con una respuesta inmediata para darle solución a una escuela tan importante como es la José de San Martín”, declaró la jefa comunal.

La Directora Daem, Natalia Leiva, anticipó que a pesar de que aún faltan algunas terminaciones, los trabajos permitirán restablecer el servicio de alimentación en cuanto la autoridad sanitaria así lo determine.

“Afortunadamente tenemos ya una parte finalizada que es la cubierta del cielo de la cocina y el comedor, esperando para ya poder dar alimentación a nuestros estudiantes. Estamos esperando que la Seremi de Salud nos autorice el funcionamiento, ya tenemos los certificados del cierre completo que nos solicitaba, pero esperamos que a partir de mañana podamos contar con servicio de alimentación completo”, detalló la profesional.





EL SENDERO A LA CASA PROPIA





Sala de ventas: Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota

Proyecto: Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

www.inmobiliariainca.cl

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4 TIPOS DE
VIVIENDA

DESDE UF
2.057

TOUR VIRTUAL





COMPRA AHORA Y PAGA EN AGOSTO

Cuota mensual con IVA:

\$429.990

CAE:

30,2%

CTC: \$20.308.660

Con financiamiento

Santander Consumer

L200

WORK CR



Valenzuela & Delarze

Promoción válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo 50% y plazo de 25/37 meses, con producto Compra Inteligente 20% Santander Consumer, línea Prime, VFMG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo). Valores no incluyen seguros que son optativos. La aprobación, las condiciones y el otorgamiento del financiamiento están sujetos a la evaluación comercial conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

Promoción "compra ahora y comienza a pagar en agosto 2023" aplica a 3 opciones de fechas para el inicio del pago en agosto 2023 (1, 5 y 10 del mes, o día hábil siguiente), válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.